

Instrucciones

La presentación del reporte contiene datos de la persona señalada que son obligatorios para el seguimiento del mismo. Existen dentro del apartado de datos de presuntos responsables o testigos, información valiosa que por su importancia en términos estadísticos y de seguimiento, se consideran obligatorios tales como: sexo, edad, narración de los hechos, por lo que será indispensable verificar que el formato incluya estos datos para su seguimiento en tiempo y forma.

*** Datos obligatorios**

Medio de recepción: Escrito: ☐ Medios electrónicos: ☐ Teléfono: ☐
Reporte Anónimo: ☐ Reporte Conocido: ☐

Fecha en que se presenta el reporte*

Lugar de presentación del reporte*

FOLIO:

CE-(SFP)-(R)-(001)-(2022)

Uso exclusivo del Comité:
Formule el folio como lo indica la Guía para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación en los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Si la persona desea conservar el anonimato, sólo podrá enterarse del estado de la solicitud a través de las sesiones publicadas del Comité de Ética.

Datos de la persona servidora pública involucrada o presuntamente responsable que permitan su identificación.

Nombre: Cargo que desempeña:
Sexo* Hombre ☐ Mujer ☐ Edad* 18-29 ☐ 30-40 ☐ 40-50 ☐ 50-60 ☐ 60 a más ☐
Departamento en el que labora:

Breve narración de los hechos o conducta presuntamente contraria a la ética.

Lugar dónde ocurrió*
Fecha y hora dónde ocurrió*
Breve narración de los hechos*
¿Cómo?, ¿Cuándo? ¿Dónde?
¿Para qué?, ¿Por qué?

Nota: Los hechos aquí presentados son bajo protesta de decir la verdad.

Existen Testigos

SI: ☐

NO: ☐

En caso afirmativo, a continuación, registre los datos de la persona testigo de los hechos:

Nombre: Teléfono:
Sexo* Femenino ☐ Masculino ☐ Edad* 18-29 ☐ 30-40 ☐ 40-50 ☐ 50-60 ☐ 60 a más ☐
Domicilio:
Correo electrónico:

Existe relación de medios probatorios

SI: ☐

NO: ☐

En caso afirmativo descríbalos a continuación:

1. Físicos: cartas, oficios, etc.
2. Electrónicos: fotos, videos, audios, mensajes, correos electrónicos, redes sociales, etc.
3. Otros:

Datos de la persona integrante del Comité de Ética que recibe el reporte.

(Cuando aplique, apartado de uso exclusivo del comité de ética)

Nombre:
Puesto dentro del Comité:
Firma:

En todo momento, el Comité de Ética mantendrá el anonimato y confidencialidad de los datos proporcionados.
La circunstancia de presentar un reporte no otorga a la servidora o servidor público que lo presenta, el derecho de exigir una determinada actuación por parte del Comité de Ética.
Consulta el aviso de privacidad en: www.inec.org.mx

Instrucciones

Para una correcta atención y seguimiento de su reporte, asegúrese de:
1.- Indicar exactamente el tipo de documento vinculado con el reporte, Código de Ética ó Código de Conducta.
2.- Vincular e indicar los principios, valores o reglas de integridad involucradas en el incumplimiento según sea el caso.

Documento vinculado con el reporte:

Código de Ética

Código de Conducta

Reglas de Integridad

Señale los principios, valores o reglas de integridad vinculadas al reporte:

Principios:

Legalidad
Honradez
Imparcialidad
Eficiencia
Economía
Disciplina
Objetividad
Transparencia
Rendición de Cuentas
Competencia por mérito
Eficacia
Integridad
Equidad
Lealtad
Profesionalismo

Valores:

Interés público
Respeto
Respeto derechos humanos
Igualdad y no discriminación
Equidad de género
Entorno cultural y ecológico
Cooperación
Liderazgo

Reglas de Integridad:

Actuación pública
Información pública
Contrataciones públicas,
licencias, permisos,
autorización y concesiones
Programas gubernamentales
Trámites y servicios
Recursos humanos
Administración de bienes e
inmuebles
Procesos de evaluación
Control interno
Procedimiento administrativo
Desempeño permanente con
integridad
Cooperación con integridad
Comportamiento digno

Observaciones y aportaciones generales al reporte:

En este espacio se deberá redactar una breve reseña de la actuación que derivó en un acto contrario a los principios, valores y reglas de integridad, motivo por el cual se realiza por este medio, un reporte ante el Comité de Ética.

v1.0.ue.2022